

Ciudadanía Multicultural

Will Kymlicka *

<http://www.stanford.edu/~cmendoza/kymlickabook.html>

El final del siglo XX se ha descrito como la <<era de la migración>> porque cantidades ingentes de personas atraviesan las fronteras, haciendo que prácticamente todos los países sean más o menos poliétnicos. También se ha descrito como la <<era del nacionalismo>>, ya que en todo el mundo es cada vez mayor el número de grupos que se movilizan y afirman su identidad. A consecuencia de todo ello, en muchos países las normas establecidas de la vida política se ven cuestionadas por una nueva <<política de la diferencia cultural>>. De hecho, con el final de la guerra fría, las reivindicaciones de los grupos étnicos y nacionales han pasado al primer plano de la vida política, tanto en el ámbito interno como en el ámbito internacional.

Para muchas personas esta nueva <<política de la diferencia>> representa una amenaza a la democracia liberal. En este libro he presentado una perspectiva más optimista y he intentado demostrar que muchas (aunque no todas) las reivindicaciones de los grupos étnicos y nacionales son consistentes con los principios liberales de libertad individual y justicia social. No quiero decir con ello que estas cuestiones se puedan <<resolver>> de una manera definitiva; lo que está en juego es demasiado complicado para ello. Pero se pueden <<gestionar>>, de manera pacífica y justa, si damos por supuesto que existe un cierto grado de buena voluntad.

Naturalmente, en varias partes del mundo los grupos no están motivados por la justicia, sino por el odio y la intolerancia, por lo que no tienen ningún interés en tratar a los demás con buena voluntad. En esas circunstancias, la probabilidad de que los grupos étnicos y nacionales abusen de sus derechos y de sus poderes es muy elevada. Yugoslavia y Ruanda sólo son los ejemplos más recientes de las injusticias cometidas en nombre de las diferencias étnicas y nacionales, injusticias que van desde la segregación racial y los pogrom religiosos hasta la limpieza étnica y el genocidio.

Dados estos abusos potenciales, muchas personas sienten una fuerte tentación de dejar a un lado la cuestión de los derechos de la minorías. ¿Por qué, se preguntan, no nos limitamos simplemente a <<tratar a las personas como individuos>>, con independencia de su identidad étnica o nacional? ¿Por qué no podemos centrarnos en las cosas que compartimos como seres humanos, en lugar de centrarnos en aquello que nos distingue? Imagino que en algún momento muchos de nosotros hemos experimentado una reacción similar mientras nos ocupábamos de la nueva y complicada <<política de la diferencia>>.

Sin embargo, esta respuesta es errónea. El problema no es que ésta política sea demasiado <<individualista>>. En muchas partes del mundo, una saludable dosis de individualismo proporcionaría un merecido descanso a los conflictos originados por cuestiones de grupo. El problema consiste más bien en que la respuesta es sencillamente incoherente. Como he intentado demostrar a lo largo de este libro, la vida política tiene una ineludible dimensión nacional, tanto en lo concerniente al trazado de las fronteras y a la distribución de poderes, como a las decisiones sobre la lengua de las escuelas, los tribunales y las burocracias, o en la elección de las festividades públicas. Además, estos aspectos ineludibles de la vida política resultan altamente ventajosos para los miembros de las naciones mayoritarias.

Hemos de ser conscientes de estos aspectos y de la forma en que pueden alienar y perjudicar a otros, para estar así en condiciones de tomar medidas para evitar cualquier injusticia. Estas medidas pueden incluir los derechos poliétnicos y de representación para acomodar a los grupos étnicos y a otros grupos desfavorecidos dentro de cada grupo nacional, así como los derechos de autogobierno para permitir que sea posible la autonomía de las minorías nacionales junto a la de la nación mayoritaria. Sin tales medidas, hablar de <<tratar a las personas como individuos>> no es más que una manera de tapar las injusticias étnicas y nacionales.

Resulta igualmente importante subrayar los límites de estos derechos. Concretamente, he argumentado que estos derechos deben respetar dos restricciones: a) los derechos de las minorías no deberían permitir que un grupo oprimiese a otros grupos; y b) tampoco deberían permitir que un grupo oprimiese a sus propios miembros. En otras palabras, los liberales deberían intentar asegurar que existe igualdad entre los grupos, así como libertad e igualdad dentro de los grupos.

Dentro de estos límites, los derechos de las minorías pueden jugar un valioso papel dentro de una teoría de la justicia liberal en sentido amplio. De hecho, el liberalismo los ha de tener en cuenta si no quiere verse condenado al ostracismo en muchas partes del mundo.

Allá donde tradicionalmente nació la teoría liberal - Inglaterra, Francia y los Estados Unidos -, los derechos de las minorías nacionales han sido ignorados, o bien tratados como meras curiosidades o anomalías, algo especialmente aplicable a las reivindicaciones de los pueblos indígenas. No obstante, cada vez está más claro que los derechos de las minorías son fundamentales para el futuro de la tradición liberal en todo el mundo. En muchos países - incluyendo las incipientes democracias de la Europa Oriental, Africa y Asia - el estatus de las minorías nacionales y de los pueblos indígenas es, probablemente, la cuestión más candente.

Las gentes de esos países buscan en las obras de los liberales occidentales una guía que les indique los principios del constitucionalismo liberal en un Estado multinacional. Pero sobre esta cuestión la tradición liberal únicamente ofrece consejos confusos y contradictorios. El pensamiento liberal acerca de los derechos de las minorías ha pecado demasiado a menudo de supuestos etnocéntricos, de generalizaciones excesivas de casos particulares, o bien de mezclar la estrategia política contingente con el esfuerzo de un principio moral. Todo ello se refleja claramente en la amplia gama de políticas adoptadas históricamente por los Estados liberales con respecto a los grupos étnicos y nacionales, políticas que van desde la asimilación obligada hasta la segregación forzosa, desde la conquista y la colonización hasta el federalismo y el autogobierno.

De ello se han derivado a menudo graves injusticias contra las minorías étnicas y nacionales en muchas democracias occidentales. Pero el fracaso a la hora de desarrollar un enfoque consistente y basado en los principios de los derechos de las minorías puede conllevar costes aún mayores en las nuevas democracias emergentes. En la actualidad, el destino de los grupos étnicos y nacionales de todo el mundo está en manos de nacionalistas xenófobos, de extremistas religiosos y de dictadores militares. Para que el liberalismo tenga alguna opción de implantarse en esos países, habrá de abordar explícitamente las necesidades y aspiraciones de las minorías étnicas y nacionales.

Will Kymlicka *

Ciudadanía Multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías.
(Barcelona: Paidós, 1996), pp. 265-267.

* Kymlicka es profesor en el Departamento de Filosofía de Queen's University, en Ontario, Canadá.